



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ECHETRANS S.A.

Correo: compania_echetrans@hotmail.com

Teléfono: 03 2970 281

Bolívar

Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL # 31
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ECHETRANS S.A.**

En el cantón Echeandía, provincia de Bolívar, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año 2016 se reúnen los accionistas en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ECHETRANS S.A., con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2015. Previa convocatoria realizada por la señora presidenta de la Compañía; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos correspondiente a al año 2015.
3. Asuntos Varios.

La señora presidente de la Compañía señora **VELASCO MIGUEZ PATRICIA GUADALUPE** da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general señor **GARY GABRIEL IBARRA ORTEGA**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. **5,769.30** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. **381.69** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$. **5,387.61** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. **6,407.47** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. **7,601.21** dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de (\$. **1,193.74**) dólares americanos; luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:30 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.

Sra. Patricia G. Velasco Miguera
PRESIDENTA



REGISTRACIÓN N° 124-CPD-002-2013-DPB-AN-7
CANTÓN ECHEANDÍA PROVINCIA BOLÍVAR

Sr. Gary G. Ibarra Ortega
GERENTE GENERAL